

ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Quito a 16 días del mes de marzo del 2013, a las 10h00 horas, en el inmueble ubicado en Av. Coruña E25-58 y Av. 12 de Octubre, se reúnen los socios de la compañía para resolver y aprobar los siguientes puntos:

1. Constatación del Quorum Reglamentario
2. Entrega de Balances del año 2012.
3. Informe de Gerencia
4. Informe de Comisario

Una vez analizados y revisados los puntos tratados la Junta General decide aprobarlos por unanimidad.

Siendo las 14h00 horas se levanta la sesión firmando para constancia todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ratificando las resoluciones adoptadas.



GERENTE GENERAL



PRESIDENTE